(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.7849425	FECHA:	14 de mayo de 2025
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE ALEWASHI		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LO DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA EN LA FASE DISEÑO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO WAYUU DEL DISTRITO DE RIOHACHA		
VALOR:	$157.497.727		
PLAZO:	INICIO: 14 de mayo de 2025	TERMINA: 30 de noviembre de 2025	
NÚMERO DE PAGO	Tercer pago		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo, Sandra Viviana Olaya Nieto en mi calidad de Supervisora del contrato, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICA
Documento que consolide los acuerdos de la comunidad sobre los aspectos fundamentales a fortalecer dentro del Proyecto Educativo Cultural del plantel.	La Asociación entrega un Documento titulado “DOCUMENTO QUE CONSOLIDE LOS ACUERDOS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES A FORTALECER DENTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO CULTURAL DEL PLANTEL” En este documento se presenta los aspectos fundamentales para fortalecer en el marco del PEC. Estos están relacionados con la identidad cultural y los saberes propios, la revisión y actualización del enfoque pedagógico, construcción y validación participativa del currículo, estandarización de procesos pedagógicos y administrativos, documentación, sistematización y trazabilidad del proceso, articulación comunitaria e institucional y contextualización y análisis situacional; adicionalmente, la comunidad acuerda los principios e indicadores que orientan y verifican el proceso de fortalecimiento de la educación propia. Adicionalmente, la Asociación entrega las actas de los encuentros en los que, según los documentos, se realizaron las reuniones con la comunidad para obtener los insumos de este documento:

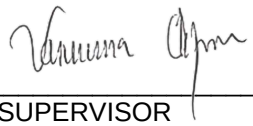
PRODUCTO	CARACTERÍSTICA
	Acta de un primer encuentro realizado el 6 de junio del presente año, entre las 8:00 am y las 12 m. (El archivo se denomina ACTA 1ER ENCUENTRO). Según el acta, en esta reunión participaron docentes y directivos docentes y autoridades tradicionales con injerencia en la comunidad educativa. En esta reunión se hace reflexión sobre el PEC desde un enfoque diferencial, la coherencia interna del PEC, reconocer el proceso realizado, la revisión de los diferentes componentes del PEC, la estandarización de la incorporación de saberes ancestrales en la práctica pedagógica y la elaboración de pautas para que los docentes integren en su práctica elementos de su cultura en el marco del decreto 1345 de 2023. Acta de un segundo encuentro realizado el 26 de septiembre del presente año, entre las 8:00 am y las 12 m. (El archivo se denomina ACTA DE 2DO ENCUENTRO). Según el acta, en esta reunión participaron autoridades, sabedores, directivos docentes y docentes con injerencia en la comunidad educativa. Según el acta en mención, en este encuentro se generó reflexión sobre los cambios sociales, tecnológicos y pedagógicos actuales y su vinculación con el modelo educativo del establecimiento educativo en el marco del SEIP y el Decreto 1345 de 2023. Cada acta viene con el respectivo registro fotográfico y listado de asistencia.
Documento con las mallas curriculares de preescolar a quinto grado, de las áreas obligatorias y fundamentales construido de manera colectiva con docentes, sabedores y autoridades del territorio.	**Descripción del producto entregado** La Asociación entrega un documento titulado “RUTA DE TRABAJO Y METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS Y AJUSTES DE LAS MALLAS CURRICULARES DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO. TEJIDO CURRICULAR. En este documento se presenta los aspectos generales, legales, pedagógico de la educación propia que sustenta las mallas curriculares de acuerdo con los ejes curriculares integradores: (1. Ayaawajaa, 2. Aashaje’eraa Kara’loua, 3. Woümainpa, 4. Mmapa’a, 5. Sukua’ipa Wayuu). Se presentan las siguientes mallas curriculares o tejidos curriculares, de acuerdo con su plan de estudios en el marco del PEC: Para transición y para los grados 1, 2, 3, 4 y 5 de la básica primaria. Adicionalmente, se adjunta las actas de las reuniones y/o talleres para avanzar en el proceso de construcción de las mallas o tejidos curriculares. Estas Actas son: **Acta Reunión No. 002, realizada el 13 de junio de 2025**. En esta acta se menciona los ejes del saber propio: 1.

PRODUCTO	CARACTERÍSTICA
	Ayaawajaa (matemáticas); 2. Aashaje'eraa Kara'louta (Humanidades); 3. Woümainpa (Ciencia sociales); 4. Mmapa'a (ciencias naturales); 5. Sukua'ipa Wayuu (Cultura Wayuu). En el acta también se menciona la necesidad de realizar un diagnóstico sociocultural y lingüístico como insumo para avanzar en el diseño de las mallas, con el apoyo de los sabedores tradicionales, autoridades indígenas, docentes bilingües o de la comunidad y padres, madres y estudiantes. En cada uno de los ejes del saber propio se integra aprendizajes de varias áreas. Teniendo en cuenta esto, los docentes fueron organizados con las siguientes líneas de trabajo de la siguiente manera: • Equipo No. 1 – Territorialidad, Cosmovisión • Equipo No. 2 – Etnomatematicas • Equipo No.3 – Wayuunaiki, Alijiunaki • Equipo No. 4 – Artes y Juegos Tradicionales. • Equipo No. 5 – Medicina Wayuu, Etnociencias. El Acta termina con las conclusiones y con los compromisos. El acta cuenta con lista de participantes y registro fotográfico. **Acta de Reunión No. 004, realizada el 17 de julio de 2025**. Esta reunión inició con el contexto y con la socialización de los de los avances obtenidos por los equipos de trabajo. Se dan orientaciones sobre la estructura de la malla curricular y se considera tener en cuenta el calendario cultural educativo propio (4 periodos), así como la educación propia e intercultural por ciclos. El acta cuenta con lista de participantes y registro fotográfico **Acta de Reunión No. 007, realizada el 5 de septiembre de 2025**. Esta reunión contó con el acompañamiento de profesional de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha y del Ministerio de Educación Nacional. La reflexión se centró en los ejes integradores como hilo conductor para el aprendizaje que permite agrupar los contenidos relacionados. Termina el acta recordando los ejes del saber propio. **El acta de reunión No. 008 realizada el 17 de octubre de 2025**. La Asociación allega el acta del cuarto taller para abordar el desarrollo de las mallas curriculares.

PRODUCTO	CARACTERÍSTICA
	Según esta acta, este encuentro se desarrolló el 17 de octubre, entre la 1:00 pm y las 6:00 pm, en el auditorio del Hotel Tunebo. En este espacio se contó con la presencia de la Dra. Jovana Palmesano, líder de calidad de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha. Este taller tuvo como objetivo el ajuste, avance y consolidación final de las mallas curriculares en el marco del PEC y del modelo de educación propia e intercultural del pueblo Wayuu.
Documento donde se establecen las estrategias para la conservación de la lengua wayuu, reafirmar la espiritualidad, los saberes ancestrales, el rescate de la historia del territorio, origen de la cultura, medicina tradicional, juegos tradicionales y sistema normativo	La Asociación entrega un documento titulado: "ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA LENGUA WAYUU, REAFIRMAR LA ESPIRITUALIDAD, LOS SABERES ANCESTRALES, EL RESCATE DE LA HISTORIA DEL TERRITORIO, ORIGEN DE LA CULTURA, MEDICINA TRADICIONAL, JUEGOS TRADICIONALES Y EL SISTEMA NORMATIVO WAYUU" En este documento se presentan de manera puntual: Cuatro estrategias metodológicas para preservar los saberes ancestrales del pueblo wayuu. Tres estrategias para preservar la lengua materna del wayuunaiki. Dos estrategias para el fortalecimiento del sistema normativo Wayuu. Reflexiones generales que articulan las estrategias anteriormente mencionadas La Asociación remite las actas de las siguientes reuniones: Acta 001 de fecha 20 de junio de 2025. Acta 002 de fecha 25 de julio de 2025. Acta 003 de fecha 12 de septiembre de 2025. De acuerdo con estos documentos remitidos, las reuniones realizadas se giraron alrededor de la reflexión alrededor de los procesos educativos al interior de la Institución Educativa El Paraiso y la preservación de la identidad cultural wayuu como una oportunidad para de fortalecer escenarios interculturales y de la conservación de la memoria territorial mediante prácticas pedagógicas propias. Cada acta cuenta con un registro fotográfico y listado de asistencia.
Documento con el informe final de las actividades contractuales, con las respectivas evidencias.	Se remite informe final describiendo el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato, así como los resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.
OBSERVACIONES	
Los documentos cumplen con lo contractualmente estipulado.	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 12 de diciembre de 2025



SUPERVISOR
SANDRA VIVIANA OLAYA NIETO
CC. 1.026.255.455

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en el aplicativo SIG, la cual entra en vigencia a partir de su publicación, toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA